



MUNICIPALIDAD DE CERRITO

Avda. Gral Díaz y 4 de Mayo – Telef.: 0788 200040

Cerrito, 19 de agosto de 2024.

Señores:

**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,
Departamento de Atención a Municipios;
EE.UU N° 961 c/ Tte. Fariña
Asunción – Paraguay
Presente**

Ref.: LICITACION POR MENOR CUANTIA

Por la presente me dirijo a Ustedes con referencia al Llamado a LICITACION POR MENOR CUANTIA N° 06/2024 PARA ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA Y ROTATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE CERRITO - PLURIANUAL CON ID N° 451176”, a fin de comunicar la corrección de comentarios expresadas por el verificador de la DNCP.

Seguidamente presentamos las respuestas de los comentarios realizadas:

- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Datos del SICP

Precios Referenciales

Los precios referenciales cargados en el SICP no se ajustan al Dictamen de precios remitido, se solicita su adecuación.

Comentario

Reiteramos: ITEM 2 - el precio referencial cargado en el SICP (37.154.000) no coincide con lo indicado en el dictamen de precios referenciales (37.174.000), corregir.

DESCARGO: se ha corregido en el SICP el precio unitario referencial del Ítem 2.

Especificaciones Técnicas

Especificaciones Técnicas podrían estar direccionadas

En el Pliego de Bases y Condiciones se establecen especificaciones que podrían encontrarse dirigidas a una marca. Favor justificar suficientemente la existencia de varias marcas que cumplan con las especificaciones técnicas o la necesidad técnica de mantener las especificaciones técnicas bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante.

Comentario

Reiteramos: Solicitamos a la convocante abrir parámetros en cuanto a las especificaciones técnicas, para una mayor participación de potenciales oferentes.

DESCARGO: es importante aclarar que ya se ha modificado anteriormente los parámetros requeridos en cuanto a las especificaciones técnicas, creando así un mayor margen de potenciales oferentes. Por todo este medio dejamos constancia la existencia de varias marcas que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas y que corresponden a las necesidades de la Institución. Además, se justifica técnicamente mantener las especificaciones técnicas bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante.



MUNICIPALIDAD DE CERRITO

Avda. Gral Díaz y 4 de Mayo – Telef.: 0788 200040

Es clave recordar lo establecido en el Artículo 210 de la Ley N° 3966/10 “Orgánica Municipal”, la publicación de las contrataciones realizadas por las Municipalidades NO ESTAN SUJETAS A AUTORIZACIONES O APROBACIONES PREVIAS DE LA DNCP; sin perjuicio de recurrir a los mecanismos de impugnación por quienes vieren transgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones de la Ley de compras públicas dentro de los plazos previstos en la misma.

Aprovechando por este medio para solicitar la publicación en el SICP el presente llamado, sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.



Sra. Elva F. Flores Roldan
Encargada
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Cerrito